

De nuevo las Comisiones Técnicas de Cuidados

David Pérez Barreno*, Luis Torres Pérez**

**Secretario Comisiones Técnicas de Enfermería Hospitales Regional y Virgen de la Victoria.*

***Secretario Comisiones Técnicas de Enfermería Hospitales Regional y Virgen de la Victoria.*

La propia dinámica asistencial ha hecho patente la necesidad de la existencia de un órgano de desarrollo y validación de registros clínicos relacionados con los cuidados. La necesidad de generar documentos avalados institucionalmente, con unos niveles de calidad óptimos y con garantía de difusión, ha llevado a la Dirección del centro a acudir de nuevo a ellas. Las Comisiones fueron durante más de una década un referente nuclear a nivel de este centro en todo aquello que tenía que ver con los Cuidados. Desde esferas eminentemente clínicas, como los Protocolos, a otras relacionadas con la Ciudadanía, la Comisión de Educación para la Salud, o el "estilo" de provisión de asistencia desde un punto de vista holístico, a través de la Comisión de Humanización. Surtían de documentación actualizada y normalizada a las UGC, proveía de elementos imprescindibles para la acreditación de unidades y profesionales, contribuían al mantenimiento de la web y la Revista Enfermería Docente, y en general podía considerarse un recurso más de la Dirección de Cuidados a la hora de garantizar una provisión de cuidados de alta calidad.

La reorganización de los centros y unidades, no exenta de dificultades y contradicciones, constituyó un obstáculo para su funcionamiento, que llegó a detener de manera temporal su actividad.

Transcurrido el tiempo, y más allá del asentamiento de la situación, la presión de los profesionales y las necesidades de las enfermeras hicieron replantearse la situación a los gestores responsables, que optaron por retomar la actividad.

De esta manera durante el año 2015 reiniciaron su singladura la Comisión de Heridas y la Comisión de Protocolos y Procedimientos.

Ambas surgieron con la vocación de organizarse como comisiones intercentros, incluyendo todas las tipicidades propias de los diferentes escenarios, y orientarse a la máxima difusión y visibilidad de su trabajo. Siguieron manteniendo la estructura y normativa heredada de las antiguas Comisiones, incluida la relación con la Junta de Enfermería, y retomaron su labor donde estas habían dejado de funcionar.

Durante el año 2015 y lo que va del 2016, sus trabajos se han centrado en el desarrollo de documentos actualizados, normalizados y refrendados por la evidencia, asegurando que van a ser valorados por los clínicos de referencia del área y van a tener la máxima difusión.

Para ello y en relación con las labores de las Comisiones se han revisado los espacios que el área de conocimiento de los cuidados tiene en la web de ambos centros. Y concretamente en el Hospital Virgen de la Victoria, se ha relanzado la espacio web de Enfermería (Web de Enfermería) donde ya están accesibles y disponibles todos los documentos generados por la comisiones.

Algunas cifras

Para determinar el calado de la labor realizada es necesario revisar los datos que recogen la actividad de ambas comisiones desde su relanzamiento.

La Comisión para la Prevención y el Tratamiento de UPP y Heridas está conformada por 40 profesionales de Enfermería procedentes de los cinco centros hospitalarios de la capital, y tiene por objetivo primordial dar a conocer la importancia de la prevención y el tratamiento de las lesiones por presión y las heridas. Para ello, y dado que existen diferentes ámbitos en los que desarrollar su actividad, la Comisión ha creado varios grupos de trabajo, los cuales se van a encargar de tareas relacionadas con la investigación, la docencia, la valoración del material, revisión de los procedimientos vigentes y el estudio de las lesiones en pediatría y neonatología. En su primer año de existencia ya se han estudiado la calidad y las deficiencias de los registros que se realizan actualmente, se está llevando a cabo un programa formativo acreditado para los profesionales por medio de la Unidad Integrada de Formación, se está colaborando en la elaboración de un Documento de Consenso Nacional sobre la Prevención de UPP en el uso de la Ventilación Mecánica no Invasiva en Neonatos. Además, está previsto que este año comience un estudio para cuantificar la prevalencia de este tipo de lesiones en nuestro medio.

La Comisión de Protocolos y Procedimientos está conformada por 70 profesionales de Enfermería pertenecientes a los centros hospitalarios de la capital y tiene por objetivo primordial la revisión y actualización de los procedimientos de trabajo vigentes y de nueva creación. Este trabajo de revisión ha traído consigo la adecuación de los documentos a un renovado formato digital, para que los profesionales puedan disponer de documentos enriquecidos gracias a la inclusión en ellos de hipervínculos, videos y toda clase de contenido interactivo que pueda aportar un valor añadido a la información en ellos contenida. Actualmente se están llevando a cabo la revisión de más de 80 documentos, y se espera que a final de año se hayan revisado más de 100. Los documentos resultantes de la revisión van a proporcionar una optimización de la práctica clínica, dado que la actualización de los contenidos va a traer consigo la inclusión de las nuevas evidencias científicas presentes en los últimos estudios publicados.

Como colofón final, es necesario destacar la labor de aquellos profesionales que iniciaron este proyecto, hace más de 10 años en el Hospital Virgen de la Victoria, que durante mucho tiempo fueron responsables de mantener un foro, de valor incalculable, donde las enfermeras podían debatir sobre cuidados, al margen de problemas de plantilla, devaneos políticos o estrategias institucionales. Un foro donde los problemas de los usuarios y las habilidades para darles respuesta eran los protagonistas, y donde las enfermeras encontraban apoyo y asesoramiento.

Estos valores persisten, y han hecho resurgir aquello que es bueno, no solo desde el punto de vista ético, sino organizativo; todo aquello que es bueno para la actividad del profesional va a repercutir positivamente en la atención al usuario y en la institución en sí.

Así que demos de nuevo la bienvenida a estos elementos que mejoran la cohesión y brindan la oportunidad de que los profesionales aprendan y la calidad de nuestros cuidados mejore.